



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES**

En la ciudad de Panamá, a los diez (10) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 662-19 <u>Tabares</u>	<b>OMIDIA ESTHER SALCEDO DE TORRES</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 663-19 <u>De León</u>	<b>YAZURIS KRISTHEL CEDEÑO AGUILAR</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 664-19 <u>DÍAZ</u>	<b>MARLON HENRY DELCID CASTILLO</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA.

  
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.  
Secretaria General